



# CUERPO DE BOMBEROS FRANCISCO DE ORELLANA

Fundado con Acuerdo Ministerial N° 01674  
del 15 de Agosto de 1989

RUC: 2260004530001

Francisco de Orellana, 27 de julio de 2021  
Oficio No. CBFO-JB-101-2021

Sr. Ricardo Ramírez.  
ALCALDE DEL GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN ORELLANA.  
Presente. –

Sr. Marco Tandazo  
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.  
Presente. –

De mi consideración y estima:

A nombre del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, reciba un atento y cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en las funciones a usted encomendadas diariamente.

Por medio del presente me permito dirigirme a usted, para darle a conocer que para el proceso de Rendición de Cuentas del período 2020, no hubo sugerencias para el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana. Por esta razón no se presenta el Informe de Sugerencias.

Por su gentil atención me suscribo con sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente;  
**ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**

  


Cmte. Tlgo. Fredi Mendoza.  
**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA.**  
Elaborado por: Tania Calva - Asistente de Jefatura de Bomberos. (e)



*Recibido 28/07/21*

